



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Arruebo Loshuertos, Mª Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dra. Calvo Royo, Ana Cristina

(1) Dra. Campo Arribas, M. Mar (**suplente**)

Dr. Cebrián Auré, Guillermo
Dra. Conchello Moreno, Mª Pilar
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. García Gonzalo, Diego
Dra. Herrera Sánchez, Marta

(2) Dra. Grasa López, Laura (**suplente**)

Dra. Latorre Górriz, Mª Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Loste Montoya, Araceli
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, Mª Teresa
Dr. Miana Mena, F. Javier
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Osta Pinzolas, Mª Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael

(3) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**suplente**)

Dr. Peribáñez López, M. Ángel

(4) Dr. Plaza Carrión, M. Ángel (**suplente**)

Dr. Quílez Cinca, Joaquín
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol
Dr. Varona Aguado, Luis
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.
Dra. Vitoria Moraiz, Arantza
Dra. Whyte Orozco Ana
Dra. Zaragoza Fernández, Mª. Pilar

- (1) Suplente de la profesora Pérez Cabrejas
(2) Suplente del profesor Mesonero Gutiérrez
(3) Suplente de la profesora Rota García
(4) Suplente del profesor Mainar Jaime

ESTUDIANTES:

Sra. Barranco Mozos, Blanca
Sr. Bellón García, Jorge
Sr. Carnicer Huguet, Pablo V.
Sr. Concellón Moreno, Mario
Sra. Oruesagasti Imaz, Maddi
Sr. Ruíz Requejo, Adrián
Sra. Segovia Cortés, Nalaya
Sr. Tamayo Bravo, Ibai

P.T.G.A.S

Sr. Becerra Llamas, Santiago
Sr. García Barahona, Fernando
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Climent Aroz, María
Sr Zaera Ferrer, José Migel (est)

La presente sesión se inicia a las 10:00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 27 de junio y 4 de julio de 2024
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:
Anexo. 2.1_Grado en C.T.A.
Anexo. 2.2_Grado en Veterinaria
3. Aprobación, si procede, de la fase 0 del POD del curso 2025-2026 (*Anexo 3*)
4. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2025-2026 (*Anexo 4*)
5. Renovación de miembros en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria y del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
6. Adscripción a ámbito de conocimiento del Grado en Veterinaria)
7. Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de los trabajos fin de estudios 2025 (*Anexo 5*)
8. Propuesta de homenaje in memoriam al profesor catedrático Salvador Climent Peris
9. Propuesta proyecto sobre infraestructuras y mantenimiento en el Campus Miguel Servet
10. Informe de la Decana
11. Ruegos y Preguntas

Tras dar la bienvenida a los asistentes a la Junta de Facultad, la Sra. Decana informa de las felicitaciones, nombramientos, jubilaciones y condolencias recogidos en el anexo I. A continuación, cede la palabra al Profesor Secretario que informa de las excusas de asistencia presentadas por los siguientes miembros: D. José Mesonero sustituido por Dª Laura Grasa, D. Raúl Mainar (D. Miguel A. Plaza), Dª Mª Dolores Pérez (María del Mar Campo), Dª Carmina Rota (Marta Pérez Rontomé) y Dª María Victoria Falceto así como las Vicedecanas Dª Virginia Resconi y Dª Marta Borobia.



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00 04/02/2025 10:12:00	

La Decana siguiendo el orden del día, introduce los puntos a tratar.

1. Aprobación, si procede, de las sesiones anteriores de 27 de junio y de 4 de julio de 2024.

La documentación relativa a este punto ha estado previamente a disposición de los miembros de la junta en la carpeta virtual como documento 1.

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro

El Profesor Secretario informa que en el Drive de la Facultad han estado disponibles, para información de los miembros de la Junta, las actas de las comisiones del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Grado en Veterinaria, recogidas en los **anexos 2.1 y 2.2** respectivamente.

No hay comentarios ni preguntas sobre estos documentos.

3. Aprobación, si procede, de la fase 0 del POD. Curso académico 2025-2026

La **Sra. Decana** cede la palabra al **Vicedecano de Política Académica y Recursos Humanos, D. José Luis Olleta** que pasa a exponer las propuestas de los Departamentos para la fase 0 del POD para el curso 2025-26, recogidas en el documento 3.

El **Vicedecano** expone los planteamientos de cada departamento y que van a ser comunicados a la Universidad, comenzando por los grupos de docencia. En algunas asignaturas el cálculo automático les asigna 3 grupos docentes, pero solamente se contabilizarán dos en el grado de Veterinaria y uno en CTA.

Respecto al número de estudiantes previstos, pueden observarse errores en Veterinaria en 5º. En HICA constataron la diferencia de estudiantes reales con los matriculados. Este problema existe también en el resto de asignaturas de quinto. La posible razón está en que los estudiantes se matriculan en septiembre de prácticas externas tuteladas, pero los datos para previsión de fase 0 se recogen en julio. Había 138 matriculados cuando la realidad es de 155 a 160. Esto condiciona el número de grupos y petición de plazas de plazas de profesorado. Se va a pedir una revisión a Unizar porque es excesiva la diferencia.

Modificaciones en asignaturas. En el Máster en Nutrición Animal al ser bianual cada año se activan unas y se desactivan las otras.

Asignaturas optativas con pocos alumnos previstos. Todas se quieren seguir impartiendo y no hay información alguna para que no sea así.

En vinculación de asignaturas no hay variaciones. Sí hay variaciones en la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Hay dos modificaciones de vinculación en másteres, una en el caso de del Máster en Nutrición Animal, que es mixto y el IAM cede cada vez más docencia a Unizar. En el de Producción y Sanidad Porcina, en el TFM se hace extensiva la vinculación a todas las áreas que imparten docencia en el máster.

En la adscripción, comenta el Vicedecano que todas las cesiones están firmadas por el departamento que cede y por el receptor y a continuación expone detalladamente la cesión



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	



de créditos entre departamentos para cada asignatura. En algunas asignaturas hay explicaciones añadidas por parte de profesores responsables.

En asignaturas que se impartirán en inglés hay una optativa que es Inglés Científico para Veterinarios.

En modalidad virtual no hay asignaturas completas en ninguno de los dos grados.

Las asignaturas con presencialidad superior al 40 % pertenecen a los dos últimos cursos del grado en Veterinaria más una en CTA y no hay variaciones respecto a años anteriores.

En asignaturas multidisciplinares tampoco hay cambios.

En el reparto de alumnos en TFG, TFM y prácticas externas los datos se recogen de dos cursos anteriores y no corresponden a TFE defendidos sino cursados, lo cual crea también discrepancias entre los números de TFE reales y teóricos en un curso.

La **profesora Bayarri** indica que ha constatado que, en determinadas áreas, los TFM que se cuentan como estudiantes previstos son menos que los dirigidos realmente. El Vicedecano indica que se va a transmitir esta información a la Universidad puesto que es importante que esta información sea correcta antes de comenzar la fase 1 de POD.

El **profesor Vázquez** comenta que el Excel, al aplicar la instrucción de límite de actividades tipo 1-6, lo aplica a cada área de conocimiento, no solo a la asignatura completa. Esto impide reflejar la realidad de dichas actividades por áreas. Ruega que lo comunique el centro a Unizar para evitar transmitir informaciones incorrectas.

El **Vicedecano** indica que hay un cambio de última hora solicitado por parte del departamento de Patología Animal que no está reflejado ni tratado en CGC. Desde este departamento han solicitado en la asignatura de Integración de Rumiantes un cambio de 10 horas entre áreas del departamento.

La **Decana** pregunta si se aprueba este punto del orden del día referente a la fase 0 del POD, aprobándose por asentimiento (**Anexo 3**).

El **Vicedecano** indica también que habrá cambios previsiblemente para el curso 2025-2026 que no están reflejados en grados y másteres, pero que lo serán posiblemente más adelante, por ejemplo, en CTA habrá asignaturas que cambiarán el número de créditos o cambiarán de curso. pero algunas peticiones vienen firmadas solo por un departamento.

Se aprueba por asentimiento este punto 3 del orden del día.

4. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2025-2026.

La **Sra. Decana** cede la palabra al **Profesor Secretario** que indica que en CTA se solicitarán las mismas plazas que en años anteriores (60), pero en Veterinaria se intentará rebajar una plaza quedando la solicitud en 145. La Decana añade que la recomendación de la EAEVE son 140 y que las 146 actuales no son reales al incorporarse alumnos por vías alternativas como traslados de expediente.

El **profesor Vázquez** indica que en un momento dado la Facultad debería reflexionar cuál es el número ideal de estudiantes para este grado.



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	



Se aprueba solicitar el número de plazas de nuevo ingreso tal y como se ha indicado 60 para CTA y 145 para Veterinaria. (**Anexo 4**)

5. Renovación de miembros en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria y del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La **Sra. Decana** cede nuevamente la palabra al **Profesor Secretario** quien informa que, en el Grado en Veterinaria, en el módulo de Producción Animal causa baja D. José Alfonso Abecia Martínez que es sustituido por D. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.

En el grado en CTA, en el módulo de estudiantes causa baja D. Víctor Piris García y se incorporan D. Guillén Covarrubias Martín y D. Pablo Vicente Carnicer Huguet.

La Decana agradece la labor realizada por los miembros salientes y da la bienvenida a los nuevos miembros.

6. Adscripción a ámbito de conocimiento del Grado en Veterinaria

Debido a que no ha podido asistir la Vicedecana Marta Borobia, la **Decana** hace la presentación de las últimas novedades en este tema. En principio se adscribieron las distintas materias a un ámbito de conocimiento según el decreto 822/2021. Se consultó con el Vicerrectorado de Política Académica la posibilidad de adscribir una asignatura a dos ámbitos de conocimiento diferentes dado que en veterinaria tenemos asignaturas que incluyen varios ámbitos de conocimiento. Pero el Vicerrectorado indicó que cada asignatura debe estar adscrita a un único ámbito, además propuso el ámbito a que debían adscribirse las materias básicas. En el grupo de trabajo, los profesores implicados y los directores de departamento establecieron algunos cambios de ámbito, pero manteniendo un solo ámbito por asignatura, siendo la propuesta final que se presentará al Vicerrectorado la reflejada en el **documento 5**, siempre y cuando Química (de Ciencias Básicas para Veterinaria) se incluya en el ámbito Interdisciplinar.

A la pregunta de la **profesora Rodellar**, la **Decana**, explica que se ha solicitado al Vicerrectorado que indique por escrito dónde nace la información de que cada materia solo puede adscribirse a un ámbito de conocimiento y si hay consecuencias en la adscripción además de las de las que afectan a las convalidaciones.

El **profesor Monteagudo** explica que a la asignatura básica de Genética llegan alumnos del grado de Biología y de otros grados que estudian Genética, incluso con más créditos que en Veterinaria. La adscripción al ámbito de conocimiento de Biología y Genética facilitará las convalidaciones de una gran cantidad de solicitudes de estudiantes procedentes de otros grados, no solo de Veterinaria.

El **Vicedecano Guillermo Cebrián** comenta que es obligatorio convalidar los créditos de las básicas que vengan de otro grado, incluso por asignaturas que no sean básicas, de forma que a un estudiante de Veterinaria de Córdoba con 8 créditos básicos aprobados habrá que convalidarle 8 créditos sea por básicas o no.

Entre varios profesores se comenta que esta adscripción podría tener consecuencias para algo más que las convalidaciones. Los profesores de la asignatura de Genética valoran



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	



las ventajas de incluir la asignatura en el ámbito de Veterinaria. El **Administrador** del Centro, **Eduardo Munárriz**, explica que esto implica un acuerdo de Junta, pero certificado por la CGC del título, así que habría que tratarlo de nuevo en CGC y en el grupo de trabajo.

Finalmente, no se aprueba la adscripción de la materia de formación básica "Genética" al ámbito de conocimiento de "Biología y Genética", remitiéndose nuevamente al grupo de trabajo de la Memoria de Verificación del Grado en Veterinaria para modificar esta solicitud de adscripción e incluir la asignatura de "Genética" en el ámbito de conocimiento de Veterinaria.

7. Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de los trabajos fin de estudios 2025

La **Sra. Decana** cede la palabra al **Profesor Secretario** que comenta las fechas propuestas y que están recogidas en el documento 6. Comenta que no hay actualmente posibilidad de incluir una cuarta convocatoria en diciembre, aunque no se descarta que finalmente el Vicerrectorado de Política Académica incluya esta opción. También indica que las fechas límite de depósito de junio y julio se retrasan unos días. Y, por último, la defensa de la convocatoria de junio se retrasa a la primera semana de julio.

Los **representantes de alumnos** muestran su desacuerdo en que el depósito de la tercera convocatoria sea en julio cuando la defensa es en septiembre. El **profesor Vázquez** apoya la propuesta de los estudiantes de que el límite de depósito de la tercera convocatoria sea en septiembre.

La **Decana** explica que este adelanto del depósito de la convocatoria de septiembre a antes del periodo de vacaciones de verano fue una propuesta del pasado curso y aprobada en Junta para garantizar que en periodo estival profesores y estudiantes pudieran tener un periodo de descanso, pero que no hay problema, si así lo decide la Junta, en volver a poner la fecha límite de depósito en septiembre.

Se aprueba el calendario presentado con la modificación de la convocatoria de septiembre según propuesta del profesor Vázquez y los estudiantes, siendo la fecha límite de depósito el día 8 de septiembre y la defensa del trabajo del 18 al 24 de septiembre, ambos inclusive. (**Anexo 5**). En caso de que Unizar aprobara realizar una cuarta convocatoria en diciembre, esta se incluirá automáticamente en las convocatorias de grado y de máster según las fechas indicadas en el documento 6.

8. Propuesta de homenaje in memoriam al profesor catedrático Salvador Climent Peris.

Se ha recibido por parte de diferentes áreas, departamentos y profesores una propuesta de homenaje in memoriam al profesor catedrático Salvador Climent Peris.

Se ha aunado la propuesta a través de la dirección del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal y consiste en la colocación de una placa homenaje en la sala de disección.

Se aprueba en la Junta la adjudicación nominal de la sala de disección en homenaje al catedrático Salvador Climent Peris, revisar el procedimiento de cómo se hizo el último homenaje y adaptarlo al momento actual y revisar con los proponentes el contenido a grabar en la placa.



CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	



La **profesora María Climent**, invitada a asistir a esta Junta, agradece a la Facultad este homenaje a su padre.

9. Propuesta proyecto sobre infraestructuras y mantenimiento en el Campus Miguel Servet.

La **Decana** explica que se envió un correo electrónico en julio con la propuesta del Vicerrectorado de infraestructuras en el que se solicitaba la remisión de propuestas hasta el día 7 de septiembre. Solo se recibió una propuesta por parte de un estudiante y una manifestación de preocupación por parte de los estudiantes.

A continuación, la Decana expone cómo es la propuesta del Vicerrectorado ligeramente modificada por el equipo de dirección del Centro.

La propuesta afecta a tres puntos: renovación de plazoleta, salud y salubridad y deportes.

El **Vicerrectorado** propone una plazoleta ajardinada. Para el equipo de dirección para ajardinar hay que buscar plazas de aparcamiento alternativas dentro de la facultad detrás de encefalopatías (zona del SEA). Hay que saber también si el parquin disuasorio va a ser de pago y cómo quedan el resto de zonas de aparcamiento externo. Se necesita información también de los autobuses, servicio de cercanías o estación bizi.

Hay quejas porque pagar no garantiza tener plaza. También se comenta las posibles alternativas para la celebración de plazoletas.

En las zonas comunes se propone la transformación de la sala polivalente en áreas de lactancia, respuesta al acoso, comida y bebida, zona de estar, de trabajo en equipo, vestuarios.

El Vicerrectorado también propone espacios promotores de la salud junto al aula D. La Decana opina que sería mejor el pasillo de la biblioteca, por ejemplo, instalando unas espalderas.

Por último, el Vicerrectorado propone un espacio polideportivo y un alumno plantea que haya bicis estáticas con sillas a pedales y barras de calistenia, así como cancha de baloncesto y zona verde para fútbol y rugby.

El **equipo de Dirección** propone: asegurar las plazas de aparcamiento, comprobar las plazas disponibles en el exterior con el ayuntamiento, asegurar la continuidad de fiestas de plazoleta y patrón, promover la modificación de la sala polivalente y apoyar la propuesta de los estudiantes para actividades físicas y deporte.

El pavimento se mejorará antes de fin de año.

El **profesor De Blas** presenta una propuesta propia para mejorar la plazoleta. La zona de grava se puede asfaltar o algo similar y disponer de una parte cubierta con placas solares, pérgolas.

Incluye pistas deportivas multiusos de varios deportes, pero además sería también zona para graduación alquilando sillas.

En la zona de encefalopatías estarían las áreas deportivas y una zona de parrilla.

La zona de fiestas considera que es mejor en la zona de plazoleta que en las zonas de césped puesto que luego queda en mal estado.



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	



El **profesor Vázquez** pide cambiar la zona de plazoletas a sitio más discreto, pero la Decana comenta que su propuesta junto a las naves del SEA no es bueno para bienestar animal.

La **profesora Osta** pide que se piense en la accesibilidad que no existe actualmente en la facultad.

La **Decana** concluye que se va a integrar la propuesta de la Dirección con la de estudiantes y la del profesor De Blas para presentarla al Vicerrectorado.

10. Informe de la Decana

- ACPUA realizó en septiembre la entrevista para la acreditación con distintos paneles y la coordinación de la titulación del grado en Veterinaria y el informe tardará un mes y medio aproximadamente, pero las sensaciones son buenas.
- Cadáveres para prácticas de Embriología y Anatomía I. Se ha retrasado el comienzo de las prácticas y se ha solicitado a las clínicas que faciliten la donación por parte de los dueños. Hay un servicio externo privado que va a recoger los cadáveres de las clínicas, aunque se desconoce el precio. No se podrán hacer las prácticas en dos semanas si no se soluciona el suministro de cadáveres.
- Proyecto de simulación. El centro se ha comprometido a fijar una asignación anual de 2500 € para comprar modelos. Se adquiere este año un caballo de tamaño natural y una impresora 3 D.
- Se ha resuelto el programa Expertia y los resultados se han elevado a FEUZ.
- Premio Coris. Se ha enviado la solicitud de evaluación de los trabajos a la Agencia Estatal de Investigación, que decidirá si realiza la evaluación.
- Convenio con la organización colegial veterinaria para impartir la certificación intermedia OCV para equino y pequeños animales con acreditación VetCEE. Unizar lidera una docencia teórica online y una docencia práctica a realizar en todas facultades. En équidos está muy avanzado el proyecto y empieza a funcionar a fin de año y en pequeños animales se espera en corto plazo. La teoría se gestionará desde Unizar a través del FEUZ y el Servicio de Formación Permanente.
- Se oferta curso de inglés intensivo B2 en Facultad. Se necesitan 11 estudiantes para poder impartirse. Al próximo año se piensa en desarrollar un C1.
- El proceso electoral de representantes de estudiantes en Junta de Facultad se desarrollará a partir de mitad de noviembre con jornada electoral a mitad de diciembre. Las de PDI serán en enero y las de PTGAS en abril.
- La Decana insiste en la importancia de la donación de médula por menores de 40 años.
- Se ha acudido a los actos institucionales de S. Francisco de Asís de los tres Colegios profesionales y en los tres se ha tenido un reconocimiento hacia la facultad incluso con donaciones.
- Se celebrarán unas jornadas de reanimación cardiopulmonar los días 30 y 31 de octubre, con formación teórica y práctica. Lo han planificado los doctores Pueyo (Medicina) y Miana (Veterinaria).

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>



- Está activa la campaña “lápices y sonrisas” de recogida de material escolar hasta el 27 octubre.
- La Decana transmite el pésame a los compañeros de D. José Manuel Pérez García

11. Ruegos y Preguntas

La **profesora Rodellar** ruega a la Decana que transmita al Vicerrectorado de Infraestructuras que recuerde que el Edificio de IA2 es importante para este Centro. La Decana informa que la demolición del edificio de Clínicas será el verano que viene optimistamente.

El **profesor Vázquez** indica temas que podrían desarrollarse con el Fondo Coris, como necesidades informáticas.

La **profesora Lorán** ruega mejorar la electrificación de aulas y su comodidad. La Decana comenta que el servicio de mantenimiento irá poco a poco mejorando esta demanda.

Los **Delegados de estudiantes** confirman que estas aulas no son adecuadas para el tipo de trabajo que se realiza en el máster, como trabajo en grupo.

El **profesor De Blas** solicita actualizar las listas de representantes de Junta de Facultad. La **Decana** afirma que se realizará tras finalizar los concursos de plazas de profesorado.

Los **Delegados de estudiantes** comentan que están preocupados por los robos repetidos en las últimas semanas. La Decana confirma que es cierto y se plantea sustituir las taquillas de candado por unas de huella para los vestuarios del hospital y de la nave docente

La Sra. Decana levanta la sesión a las 12:15 horas.

La Decana
Cristina Acín Tresaco

El Profesor Secretario
Miguel Ángel Peribáñez López

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40>

CSV: 8690780f7aa8cd3e6a127c4b92524e40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:03:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	04/02/2025 10:12:00	